



INVICTUS
ASESORES

OPERADORA INVICTUS S.A.

Panamá, 28 de Marzo del 2014 SUPERVAL 28MAR'14PM12:07

CONS: 93286

Señores

Superintendencia de Mercado de Valores

Ciudad de Panamá

RECIBIDO POR: *[Signature]*

Estimados Señores,

Ante todo un cordial saludo. La presente sirve para enviarles Los estados Financieros de Operadora Invictus, S.A. para el período entre 1 de enero al 31 de Diciembre del 2013.

Atentamente,

Kayra Mollick

Oficial de Cumplimiento

Operadora Invictus, S. A.

SUPERVAL 28MAR'14PM12:07

Operadora Invictus, S.A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Operadora Invictus, S.A.

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Calle 50, Edificio Credicorp Bank
Piso 16, Oficina 1602, Panamá
PO Box 0819-00545, Panamá, R.P.
Tel.: (507) 360-1200
Fax: (507) 360-2133
www.bakertillypanama.com

A la Junta Directiva de
Operadora Invictus, S.A.
Panamá, República de Panamá

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Operadora Invictus, S.A., los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas de contabilidad más importantes y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que están libres de representación errónea importante, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estos estándares requieren que cumplamos con los requisitos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación del riesgo que existan representaciones erróneas de importancia relativa en los estados financieros, ya sea que se deba a fraude o error.

Al efectuar esas evaluaciones, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Operadora Invictus, S.A., al 31 de diciembre de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.


24 de marzo de 2014
Panamá, República de Panamá

Operadora Invictus, S.A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

ACTIVOS	Notas	2013	2012
Activos corrientes			
Efectivo	3	68,993	505,805
Cuentas por cobrar comisiones		429,750	-
Cuentas por cobrar otros		-	97,990
Valores disponibles para la venta	4	156,099	107,801
Gastos pagados por adelantado		-	5,964
Total de activos corrientes		<u>654,842</u>	<u>717,560</u>
Activos no corrientes			
Equipo, mobiliario de oficina y cómputo	5	8,634	9,986
Depósitos de garantía		2,050	2,050
Total de activos no corrientes		<u>10,684</u>	<u>12,036</u>
Total de activos		<u>665,526</u>	<u>729,596</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		2013	2012
Pasivo corriente			
Gastos acumulados por pagar		2,280	3,466
Total de pasivo corriente		<u>2,280</u>	<u>3,466</u>
Patrimonio			
Capital en acciones	6	10,000	10,000
Aporte adicional de los accionistas		27,618	27,618
Ganancias no distribuidas		625,628	688,512
Total de patrimonio		<u>663,246</u>	<u>726,130</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>665,526</u>	<u>729,596</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Operadora Invictus, S.A.

Estado de Resultados

31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	Notas	2013	2012
Ingresos			
Ingresos por comisiones		5,134,173	4,500,019
Otros ingresos		74,564	75
Total de ingresos		<u>5,208,737</u>	<u>4,500,094</u>
Gastos			
Gastos generales y administrativos	7	217,888	167,589
Depreciación		2,533	1,893
Gastos financieros		8,360	10,631
Total de gastos		<u>228,781</u>	<u>180,113</u>
Ganancia		<u>4,979,956</u>	<u>4,319,981</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Operadora Invictus, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	Capital en acciones	Aporte adicional de los accionistas	Ganancias no distribuidas	Total de Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	-	-	-
Capital en acciones	10,000	-	-	10,000
Inversión de accionistas	-	27,618	-	27,618
Dividendos pagados	-	-	(3,631,469)	(3,631,469)
Ganancia - 2012	-	-	4,319,981	4,319,981
Saldo al 31 de diciembre de 2012	10,000	27,618	688,512	726,130
Dividendos pagados	-	-	(5,042,840)	(5,042,840)
Ganancia - 2013	-	-	4,979,956	4,979,956
Saldo al 31 de diciembre de 2013	10,000	27,618	625,628	663,246

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Operadora Invictus, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	Notas	2013	2012
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación			
Ganancia		4,979,956	4,319,981
Ajustes para conciliar la ganancia con el efectivo neto provisto por actividades de operación			
Depreciación	5	2,534	1,893
Cambios netos en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comisiones		(429,750)	-
Cuentas por cobrar otras		97,990	(97,990)
Gastos pagados por adelantado		5,964	(5,964)
Depósitos de garantía		-	(2,050)
Gastos acumulados por pagar		(1,186)	3,466
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>4,655,508</u>	<u>4,219,336</u>
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión			
Adquisición de activos fijos	5	(1,182)	(11,879)
Valores disponibles para la venta		(48,298)	(107,801)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(49,480)</u>	<u>(119,680)</u>
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento			
Capital en acciones		-	10,000
Aporte adicional de los accionistas		-	27,618
Dividendos pagados		(5,042,840)	(3,631,469)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>(5,042,840)</u>	<u>(3,593,851)</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo		(436,812)	505,805
Efectivo al inicio del año		505,805	-
Efectivo al final del año	3	<u><u>68,993</u></u>	<u><u>505,805</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Operadora Invictus, S.A

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

1. Incorporación y operaciones

Organización

Operadora Invictus, S.A., es una sociedad anónima inscrita el 29 de abril de 2010 en el Registro Público de la República de Panamá. Su actividad principal es de asesor de inversiones. La oficina principal de la Compañía está localizada en Calle 50 Edificio Torre Global Bank, piso 15, Oficina 1513.

Operadora Invictus cuenta con la Resolución No. 46-2012 del 13 de febrero de 2012 para operar como Asesor de Inversión, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores.

La emisión de los estados financieros ha sido autorizada por la Administración de la Compañía el 24 de marzo de 2014.

2. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

Declaración de cumplimiento y base de preparación

Las políticas de contabilidad más importantes adoptadas por Operadora Invictus, S.A., en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico.

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados en estos estados financieros.

Unidad monetaria

Los estados financieros se presentan en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

Operadora Invictus, S.A

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

Uso de estimaciones

La Administración, en la preparación de los estados financieros, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos, y ha usado su criterio en el proceso de aplicación de políticas contables de la Compañía. Las cuales afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha del estado de situación financiera y las cifras reportadas en el estado de resultados durante el año. Las estimaciones y supuestos relacionados, están basados en circunstancias, lo que da como resultado la base sobre la cual se establece el valor en libros con que se registran algunos activos y pasivos que no pueden ser determinados de otra forma. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro, están relacionadas con las depreciaciones de equipo y muebles y las reservas laborales.

Medición del valor razonable

La NIIF 13 establece una única guía para todas las valoraciones a valor razonable de acuerdo con las NIIF.

La Compañía ha adoptado la NIIF 13 Medición del Valor Razonable con fecha inicial de aplicación a partir del 1 de enero de 2013. De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 13, la Compañía ha aplicado la nueva guía de medición del valor razonable de forma prospectiva, y no ha provisto información comparativa para las nuevas revelaciones. Sin embargo, el cambio no ha tenido un impacto significativo sobre las mediciones de los activos y pasivos de la Compañía.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de la medición; o en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Operadora Invictus, S.A

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros, la Compañía determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación, que incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 son los instrumentos utilizando los precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, datos de entrada corroboradas por el mercado.
- Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Operadora Invictus, S.A

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

Efectivo

Para efecto de la preparación del estado de flujo de efectivo, la Compañía considera todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización.

Reconocimiento de ingresos

Servicio de asesoría – Se reconocen en los resultados del período cuando se presta efectivamente el servicio y la transacción se perfecciona.

Intereses - Se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro, no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de devengado.

3. Efectivo

	2013	2012
Depósitos en bancos	<u>68,993</u>	<u>505,805</u>

4. Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta están constituidos por una inversión en la Sociedad colombiana Morocota Gold, S.A.S. por B/.156,099.

Operadora Invictus, S.A

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

5. Equipo, mobiliario de oficina y cómputo

	<u>2013</u>			
	Equipo y mobiliario de oficina	Equipo de cómputo	Otros activos	Total
Costo				
Al inicio del año	8,021	3,205	653	11,879
Adiciones	1,182	-	-	1,182
Al final del año	9,203	3,205	653	13,061
Depreciación acumulada				
Al inicio del año	1,281	521	91	1,893
Gasto del año	1,762	641	131	2,534
Al final del año	3,043	1,162	222	4,427
	6,160	2,043	431	8,634

	<u>2012</u>			
	Equipo y mobiliario de oficina	Equipo de cómputo	Otros activos	Total
Costo				
Al inicio del año	-	-	-	-
Adiciones	8,021	3,205	653	11,879
Al final del año	8,021	3,205	653	11,879
Depreciación acumulada				
Al inicio del año	-	-	-	-
Gasto del año	1,281	521	91	1,893
Al final del año	1,281	521	91	1,893
	6,740	2,684	562	9,986

Operadora Invictus, S.A

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

6. Capital en acciones

El capital autorizado, emitido y en circulación es de 20 acciones comunes con valor nominal de B/.500 cada una, a un total de B/.10,000.

7. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se presentan a continuación:

	2013	2012
Salarios y otra remuneraciones	64,805	46,631
Atención a clientes	42,818	-
Honorarios profesionales	39,451	78,914
Alquileres	25,964	18,000
Servicio Bloomber	24,667	11,728
Honorarios legales	9,103	4,505
Misceláneos	4,129	2,535
Agua, luz, teléfono	3,015	1,819
Útiles de oficina	1,186	1,570
Cambio de moneda	-	1,237
Impuesto	2,750	650
	<u>217,888</u>	<u>167,589</u>

8. Impuesto sobre la renta

Operadora Invictus, S.A., es una empresa cuyas operaciones son de fuente extranjera, por lo no causan impuesto sobre la renta en la República de Panamá.

Operadora Invictus, S.A

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

9. Valor razonable de los instrumentos financieros

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos financieros significativos:

	2013	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Efectivo	68,993	68,993
Cuentas por cobrar comisiones	429,750	429,750
Valores disponibles para la venta	156,099	156,099
Total	<u>654,842</u>	<u>654,842</u>

Los instrumentos financieros son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de la medición del valor razonable:

	2013	Nivel 3
	Activos:	
Efectivo	68,993	68,993
Cuentas por cobrar comisiones	429,750	429,750
Valores disponibles para la venta	156,099	156,099
Total	<u>654,842</u>	<u>654,842</u>

El valor en libros del efectivo y las cuentas por cobrar comisiones se aproximan a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo. El valor razonable para las inversiones en valores representa el valor del mercado.

Operadora Invictus, S.A

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

10. Administración del riesgo financiero

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía no mantiene obligaciones con terceros, por lo que su riesgo de liquidez está limitado con sus accionistas.

Riesgo de crédito

Las cuentas por cobrar comisiones no presentan riesgo para su cobro.

DECLARACIÓN JURADA



Nosotros los suscritos, Antonio Sacido Blasco, varón, mexicano, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con pasaporte mexicano cero seis tres siete cero cero tres tres cero cinco ocho (06370033058), José Carlos Romero, varón, español, mayor de edad, soltero, vecino de esta ciudad, con pasaporte español A A C cero cinco tres ocho siete cuatro (AAC053874), Yadira Bonilla, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal cuatro – ciento setenta y seis – sesenta y cinco (4-176—65), Presidente y a su vez Gerente General, tesorero y contador, respectivamente, de Operadora Invictus S.A., sociedad anónima inscrita a la ficha seiscientos noventa y nueve mil ciento cincuenta y ocho (699158), documento un millón setecientos sesenta y cinco mil novecientos sesenta (1765960), de la Sección de Micropelículas del Registro Público, con oficinas en Corregimiento de Bella Vista, Urbanización Obarrio, Calle Nicanor de Obarrio, Edificio Torre Global Bank, Piso quince (15), Oficina mil quinientos trece (1513); todos personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el estado Financiero Anual correspondiente para el periodo correspondiente del uno (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil trece (2013) de Operadora Invictus S.A.
- b. Que a su juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.
- c. Que a su juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de Operadora Invictus, S.A., para el periodo correspondiente del uno (1) de marzo al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil trece (2013).
- d. Que cada uno de los firmantes por este medio declara bajo gravedad de juramento, a fin de que conste en el acto lo siguiente:
 - d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.
 - d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre Operadora Invictus, S.A. sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.
 - d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de Operadora Invictus, S.A., dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.
 - d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.
- e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de Operadora Invictus, S.A., lo siguiente:
 - e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de Operadora Invictus, S.A., para registrar, procesar, y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.



e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Operadora Invictus, S.A.

f. que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de Operadora Invictus, S.A. o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la superintendencia del Mercado de Valores.

Que hacemos esta declaración sujeta al Artículo trecientos ochenta y cinco del código penal, que versa sobre falso testimonio.

ANTONIO SACIDO BLASCO

JOSE CARLOS ROMERO

YADIRA BONILLA

